

NAUTICOD, SA – CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los artículos 18º, 19º y 21º de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los Sres. y Sras. Accionistas de esta entidad para celebrar la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Icod de los Vinos, Playa San Marcos, Paseo Miramar nº 5, en 1ª convocatoria el día 07 de abril, a las 19:00 horas y , en 2ª convocatoria, en su caso, el día siguiente 08 de abril de 2026, a la misma hora y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
- 2º.-Informe de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025 y resolución que proceda sobre la aplicación de resultados.
- 3º.-Aceptación de la renuncia de los miembros del Consejo de Administración presentada por todos los consejeros en funciones, con efectos simultáneos al nombramiento de los nuevos consejeros acordado en el siguiente punto del orden del día.
- 4º.-Nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración, art. 26º, 27º y 28º y determinación, en su caso, del número de consejeros dentro de los límites estatutarios, según art. 24º.
- 5º.- Aceptación formal de cargos por los nuevos consejeros, incluyendo la designación de Presidente y Secretario del Consejo, si procede.
- 6º.-Fijar el valor de los Títulos de la Sociedad, según el Artículo 21º de los Estatutos.
- 7º.-Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados, formalizarlos ante notario y realizar la inscripción correspondiente en el Registro Mercantil.
- 8º.-Ruegos y preguntas.

En Icod de los Vinos, a 04 de marzo de 2026.